

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

Guayaquil, 02 de Junio del 2009.

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.**

De nuestras consideraciones:

Sírvase encontrar adjunto a la presente el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio del 2008 de la Empresa EXPORTADORA FAFRA S.A.

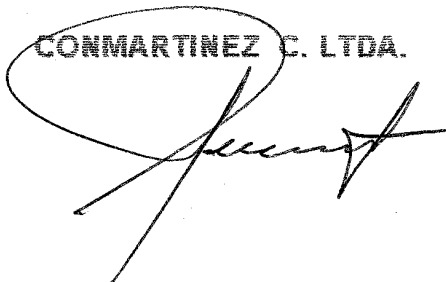
El contenido de éste Informe está clasificado de la siguiente manera:

- 1.- Opinión sobre la Auditoría Externa
- 2.- Estados Financieros
- 3.- Notas explicativas de los Estados Financieros

Agradecemos la gentileza que se digne dar a la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente,

CONMARTINEZ C. LTDA.



**Ing. Mario Martínez C.
GERENTE GENERAL
C.I. 09-04103934**

**Expediente No.:
MMC/nbv.**





EXPORTADORA FAFRA S.A.

INFORME AUDITADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

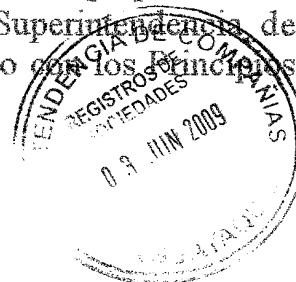
INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

**A los Miembros de la Junta General de Accionistas
de EXPORTADORA FAFRA S.A.**

1. Hemos auditado el balance general de **EXPORTADORA FAFRA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en la auditoria que practicamos.

2. La auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoria incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros. Una auditoria también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Gerencia, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoria que efectuamos fundamenta razonablemente la opinión expresada a continuación.

3. Como se explica en las políticas de contabilidad significativos, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, fueron preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador de los cuales están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.



**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

4. En nuestra opinión los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente; la situación financiera de **EXPORTADORA FAFRA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo y el estado de evolución del patrimonio por el año terminado de conformidad con los principios contables generalmente aceptados Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo a disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

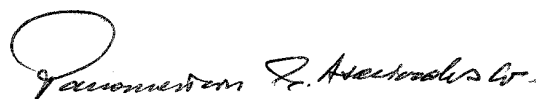
5. El Balance General al 31 de Diciembre del 2008, ha sido preparado asumiendo que **EXPORTADORA FAFRA S.A.** continuara operando como negocio en marcha que la pérdida del presente ejercicio no es mayor al total de las reservas que posee la Compañía, tal como lo indica la Ley de Compañía.

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **EXPORTADORA FAFRA S.A.** como sujeto pasivo y agente de Retención del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2008 se emiten por separados.



Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
Reg. Nac. Cont. No. 13-333

Machala, Ecuador
Mayo 27, 2009



CONMARTINEZ C. LTDA.
Reg. Sup. Cías. No.110



EXPORTADORA FAFRA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado En Dólares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	
Pagos Anticipados	G	7.521,00
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE		7.521,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	K	1.479.839,23
TOTAL DEL ACTIVO		1.487.360,23
		=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS

ACCIONISTAS

PASIVO ALARGO PLAZO	JJ	724.943,97
TOTAL PASIVO		724.943,97
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	LL	
Capital Social		52.000,00
Reserva Legal		837,69
Reserva De Capital		195.585,37
Reserva Por Reevaluación		718.630,00
Utilidades Acumuladas		4.820,03
Perdida Del Ejercicio		(209.456,83)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		462.416,26
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1.487.360,23
		=====

EXPORTADORA FAFRA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(EXPRESADO EN DOLARES)

INGRESOS OPERACIONALES

Ventas

--0--

TOTAL DE VENTAS

--0--

COSTO DE VENTAS

Costo De Ventas

--0--

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS

--0--

GASTOS OPERACIONALES

Gastos De Administración Y Ventas

(209.456,83)

PÉRDIDA OPERACIONAL

(209.456,83)

PÉRDIDA EJERCICIO ANTES DE

PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA

(209.456,83)

EXPORTADORA FAFRA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en Dólar)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD ACUM.	RESERVA VALUACION	PERDIDA O UTILIDAD D/ EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 01 de Enero del 2008	52.000,00	195.585,37	837,69	0,00	718.630,00	4.820,03	971.873,09
Transferencia de la Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada				4.820,03		-4.820,03	0,00
Perdida del Ejercicio						-209.456,83	-209.456,83
Saldo al 31 de Dic. del 2008	52.000,00	195.585,37	837,69	4.820,03	718.630,00	-209.456,83	762.416,26

Nota: La compañía en este periodo (2008) presenta una perdida por un valor de \$ 209.456,83 motivo por el cual se encuentra en causal de disolución tal como lo indica la Ley de compañías en el Art. 361 Numeral 6. esto quiere decir que la Compañía podría de no presentar un plan de recuperación de sus ingresos y así solventar sus gastos y costos, no podría continuar negocio en marcha.

EXPORTADORA FAFRA S.A.
FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado En Dólares)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:

Efectivo Pagado A Proveedores Y Otros	(724.943,97)
---------------------------------------	---------------

EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	(724.943,97)
--	----------------------

EFFECTIVO EN ACT DE FINANCIAMIENTOS	
Obligaciones Bancarias	724.943,97

EFFECTIVO NETO EN ACT. DE FINANCIAMIENTO	724.943,97
---	-------------------

EFFECTIVO NETO Y SUS EQUIVALENTES	0,00
--	-------------

EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	0,00
------------------------------------	-------------

EFFECTIVO NETO AL FINAL DEL PERIODO	0,00
	=====

EXPORTADORA FAFRA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en Dólar)

IDENTIFICACION, OBJETIVOS Y OPERACION DE LA COMPAÑIA.

EXPORTADORA FAFRA S.A. (La compañía) fue constituida el 19 de Abril de 1978, su domicilio legal la ciudad de Guayaquil - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Abril de 1978 en Machala. Se transforma de Compañía de responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima, cambia de Domicilio a Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de Mayo de 1983. La compañía tiene como actividad principal la explotación de criaderos de Camarones

La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañía y controlada por la Superintendencia de Compañías.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD APLICADOS.

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS, están contabilizados al costo de adquisición reexpresado como se menciona en la Nota K, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos, y las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al Estado de Resultados.

La depreciación de los activos es cargada al Estado de Resultados y debe ser calculada sobre los costos originales más las reexpresiones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>AÑOS</u>
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10
MUEBLES Y ENSERES	10	10
VEHICULOS	20	5
HERRAMIENTAS	20	5
EQUIPOS DE COMPUTACION	33	3
EDIFICIOS	5	20

LOS INVENTARIOS.- Los inventarios de materia prima y productos terminados están valorados al sistema PEPS, los cuales se mantienen en permanente rotación sin que afecten significativamente a sus resultados.

INVERSIONES, están contabilizados al costo histórico, de acuerdo al valor de mercado el efecto que se reconoce. Al recibir el dividendo en efectivo debe registrarse a resultado como ingreso y los dividendos en acciones deben registrarse en el patrimonio y no afectan al estado de resultado. La compañía realiza su conversión de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad Nec 17.

CREDITOS INCOBRABLES, la compañía deduce sus créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio de acuerdo al Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno los créditos incobrables están siendo contabilizados con cargo a resultados del ejercicio en curso y están siendo eliminados con cargo a la provisión.

GASTOS DE VIAJE, los gastos de viajes no exceden del 3% de sus ingresos gravados del ejercicio y están siendo contabilizados al Estado de Resultados.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la Legislación Laboral, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

IMPUESTO A LA RENTA, Según Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de Sociedades Extranjeras no domiciliados en el país, su tarifa es del 25% de su base imponible.

CONCILIACION TRIBUTARIA

Utilidad Del Ejercicio	(209.456,83)
15% Participación Empleados	--0--
(+) Gasto No Deducibles	2.371,00
BASE IMPONIBLE	(207.085,83)
Impuesto Causado	--0--
(-) Anticipos Pagados	(7.521,00)
Saldo a Favor del Contribuyente	(7.521,00)

K.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPO

CONCEPTO	SALDO AL 31/01/08	COMPRAS	VENTAS/ TRANSF	SALDO AL 31/12/08
<u>COSTO</u>				
Terreno	683.572,00	0,00	0,00	683.572,00
Edificios	1.392.192,92	0,00	0,00	1.392.192,92
Maquinarias	49.995,12	0,00	0,00	49.995,12
Muebles y enseres	22.980,00	0,00	0,00	22.980,00
Vehiculos	1.601,20	0,00	0,00	1.601,20
Instalaciones	154.029,51	0,00	0,00	154.029,51
Activos a dar de baja	78.717,82	0,00	78.717,82	0,00
	2.383.088,57	0,00	78.717,82	2.304.370,75
<u>DEPRECIACION</u>				
Edificios	730.294,66	42.155,17	0,00	772.449,83
Maquinarias	14.894,06	3.764,00	0,00	18.658,06
Muebles y enseres	22.980,00	0,00	22.980,00	0,00
Vehiculos	1.601,20	0,00	1.601,20	0,00
Instalaciones	32.354,16	1.069,47	0,00	33.423,63
	802.124,08	46.988,64	24.581,20	824.531,52
	1.580.964,49	46.988,64	-24.581,20	1.479.839,23

EXPORTADORA FAFRA S.A. AÑO 2008
Notas A Los Estados Financieros

G. PAGOS ANTICIPADOS

Anticipo Impuesto A La Renta	7.521,00

	7.521,00
	=====

JJ. PASIVO A LARGO PLAZO

Prestamos Accionistas	724.943,97

	724.943,97
	=====

NOTA.- La Compañía posee una obligación por pagar accionistas sin generar intereses tal como se detalla a continuación

Empacadora Nacional ENACA C.A. (ENACA) en al año 2006 presta A Exportadora FAFRA \$ 652,825.32, y un préstamo de la compañía y nuevo accionista Dom Rey S.A. por un valor de \$ 72,118.65. Estos préstamos no generan interés y vencen en el 2011.

LL. CAPITAL SOCIAL

ACCIONISTAS	VALOR PATRIMONIAL
DOM REY S.A.	51.999,96
NICOLAS PALADINES	0,04

	52.000,00

RESERVA DE CAPITAL

Se incluyen en éste rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes parciales por inflación hasta el período de transición: Reserva por revalorización del Patrimonio, Reexpresión Monetaria.

RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe transferir mínimo el 10% de su utilidad gravable a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de Capital, y para compensar el saldo deudor de la reexpresión monetaria.

RESERVA FACULTATIVA

De acuerdo a la Junta General de Accionistas se puede decidir que después de la distribución del 10% de la utilidad para Reserva Legal se transfiera el 90% para Reserva Facultativa.

HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2008 y la fecha de preparación de éstos estados financieros (Junio 01 del 2009) no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

